



AYUNTAMIENTO DE LA CALAHORRA
PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 C.P. 18512 CI.F. P-18/11600-D
Telf. 958677132, 958677040 Fax 958677328

ANUNCIO

Habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de fecha 28/05/2021 la Cuenta General de 2020, en cumplimiento del artículo 212 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se pone en conocimiento público que se dispone de un plazo de 15 días, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, encontrándose la documentación completa relativa al expediente en la Intervención Municipal.

La Calahorra, en fecha al margen, El Alcalde

Fdo.: Alejandro Ramírez Pérez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

